



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2018 00494 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	NANCY ZULAY QUINTERO BOHORQUEZ	Auto que Aprueba Costas	06/02/2023		
68001 40 03 006 2018 00494 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	NANCY ZULAY QUINTERO BOHORQUEZ	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023		
68001 40 03 006 2022 00668 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	EDILBERTO VELASQUEZ FLOREZ	Auto Rechaza Demanda	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00008 00	Ejecutivo Singular	AMPARO BLANDON CANO	AIDER GUERRERO TARAZONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00008 00	Ejecutivo Singular	AMPARO BLANDON CANO	AIDER GUERRERO TARAZONA	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00010 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER ROJAS QUIÑONEZ	WILMAR HERNANDO CONTRERAS MONTAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00010 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER ROJAS QUIÑONEZ	WILMAR HERNANDO CONTRERAS MONTAÑEZ	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00012 00	Ejecutivo Singular	PRADA ALVIAR LTDA.	CONSTRUCTORA OH SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00012 00	Ejecutivo Singular	PRADA ALVIAR LTDA.	CONSTRUCTORA OH SAS	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00016 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER ROJAS QUIÑONEZ	YANETH ASCANIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA OFICIAR NUEVA EPS	06/02/2023		
68001 40 03 006 2023 00016 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER ROJAS QUIÑONEZ	YANETH ASCANIO	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2023 00018 00	Ejecutivo Singular	PAPELES RR S.A.S.	CARLOS JAVIER REYES MANTILLA	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días para subsanar la demanda, con la advertencia de que, si no lo hace, se rechazará la acción.	06/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO